



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO

-Grado en Odontología-

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el título.

La Comisión de Calidad del Grado en Odontología analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

Dicha Comisión de Calidad del Grado de Odontología desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título.

Curso Académico 2015/2016

- Elaboración de los Informes de Satisfacción a partir de las encuestas realizadas a los alumnos, profesorado, PAS, egresados y empleadores, especificando en cada uno de ellos los puntos fuertes, débiles así como sus propuestas de mejora.
- Elaboración de la Encuesta de Evaluación de la Calidad de la Web con el fin de valorar el grado de satisfacción de la Web del Grado por parte del alumnado: acceso a contenido, información acorde a las expectativas, temáticas a incluir, etc. Se agradece la colaboración por parte del alumnado de la CCT así como posteriormente, a los delegados y subdelegados.
- Realización de los Informes derivados de los resultados obtenidos en las encuestas de Evaluación de la Calidad de la Web por parte del alumnado.
- En los Claustros de la Facultad, la CCT se ha encargado de informar al profesorado responsable de las asignaturas para unificar criterios en torno a pautas de evaluación, modalidad de exámenes y planificación de las distintas materias.

- Mejora y actualización de la página Web del Grado.
- Actualización de las Guías docentes y del Profesorado de la Titulación.
- Intercambio de las asignaturas Biología (pertenece al primer cuatrimestre) y Psicología y comunicación (pertenece al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2015/2016 la asignatura de Psicología y comunicación pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Biología en el segundo cuatrimestre.
- Según la Normativa, se acuerda en adoptar la medida de que las asignaturas Biología y Psicología y Comunicación, de 6 créditos ECTS cada una, sean las elegidas para convalidar como Ciencias Básicas.
- Modificación y adaptación del temario de la asignatura Inglés para odontología I con el fin de conseguir las competencias de nivel B1 en el ámbito odontológico.

Curso Académico 2016/2017

- Intercambio de las asignaturas Biología (pertenece al primer cuatrimestre) y Psicología y comunicación (pertenece al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2016/2017 la asignatura de Psicología y Comunicación (6 ECTS) continúa impartándose en el primer cuatrimestre y Biología (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.
- Intercambio de las asignaturas Fisiología humana (pertenece al primer cuatrimestre) y Microbiología (pertenece al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico

2016/2017 la asignatura de Microbiología (6 ECTS) pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Fisiología humana (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.

- Intercambio de las asignaturas optativas (Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), Ética y Bioética e Inglés para Odontología II, manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2016/2017 las asignaturas de Ética y Bioética (3 ECTS) e Inglés para Odontología II (3 ECTS) pasan a impartirse en el primer cuatrimestre y las optativas (Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), de 6 ECTS cada una, en el segundo cuatrimestre.
- Modificación del orden en el que se imparte el programa de la enseñanza teórica de la asignatura Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública para facilitar la comprensión y didáctica de la asignatura, respetando el contenido de todos y cada uno de los temas de la Memoria del Grado.
- De acuerdo a la Normativa de la Universidad, a partir del curso académico 2016-17 se acuerda la realización de un solo examen parcial a mitad de cuatrimestre, un examen final en febrero/junio (que incluye la recuperación del parcial) y un examen de recuperación en septiembre.
- Modificación de la Memoria de Verificación del Título, [aprobada por ANECA el 29 de Septiembre de 2016](#), referente al Sistema de Evaluación para adecuarlo a la Normativa Académica de la Universidad.

Curso Académico 2017/2018

- Mejora y actualización de la página Web del Grado.

- Actualización de las Guías docentes y del Profesorado de la Titulación.
- Continuación de la metodología docente:
- Intercambio de las asignaturas Biología (pertenece al primer cuatrimestre) y Psicología y comunicación (pertenece al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 la asignatura de Psicología y Comunicación (6 ECTS) continúa impartándose en el primer cuatrimestre y Biología (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.
- Intercambio de las asignaturas Fisiología humana (pertenece al primer cuatrimestre) y Microbiología (pertenece al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 la asignatura de Microbiología (6 ECTS) pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Fisiología humana (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.
- Intercambio de las asignaturas Farmacología, anestesia y reanimación (pertenece al primer cuatrimestre) y Radiología odontológica y radioprotección (pertenece al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 la asignatura de Radiología odontológica y radioprotección (6 ECTS) pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Farmacología, anestesia y reanimación (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.
- Intercambio de las asignaturas optativas (Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), Ética y Bioética e Inglés para Odontología II, manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 las asignaturas de Ética y Bioética (3 ECTS) e Inglés para Odontología II (3 ECTS) pasan a impartirse en el primer cuatrimestre y las optativas

(Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), de 6 ECTS cada una, en el segundo cuatrimestre.

- Apertura de la Clínica Odontológica Universitaria de la UCAM.
- Modificación de la memoria de verificación.

Además, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones
- PCA02. Auditorías Internas
- PCA03. Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de Procesos del SGIC UCAM.